

FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA DE ANDALUCIA

Informe de auditoría de cuentas anuales ejercicio 2013.

A los Patronos de la FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA DE ANDALUCIA, por encargo de su Consejo Director:

1. He auditado las cuentas anuales de la FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA DE ANDALUCIA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias así como la memoria explicativa de actividades correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los patronos son responsables de la elaboración de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En mi opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de LA FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA DE ANDALUCIA, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones, y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Miguel Ángel Cayrasso Iglesias.
Plaza del Sacrificio, 1, 1º Izquierda
CP. 41018 Sevilla.
(Nº R.O.A.C. 13,665)

Sevilla, 31 de Mayo, de 2014



Miembro ejerciente:

**CAYRASSO IGLESIAS
MIGUEL ANGEL**

Año **2014** Nº **07/14/00698**
SELLO CORPORATIVO: **96,00 EUR**

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de Julio